

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE DECLARACIÓN INADMISIBLE

En Santiago a 5 de julio de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-13-LE21, denominada “**DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y DISEÑO DE PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DEL MONUMENTO HISTÓRICO IGLESIA DE SAN FRANCISCO Y PATIO, COMUNA DE SAN FERNANDO, REGION DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O’HIGGINS**” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de la propuesta del siguiente oferente:

- **ASESORIAS Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**

### RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **ASESORIAS Y GESTIÓN EASYLIT, RUT N° 77.020.963-3**, no cumple con presentar metodología, además no presenta carta Gantt para la evaluación de lo establecido en los puntos 6.5 b) y c) de las bases administrativas de licitación.

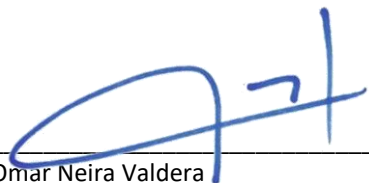
En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presentada por el oferente **ASESORIAS Y GESTIÓN EASYLIT, RUT N° 77.020.963-3**, por no cumplir con lo señalado en el punto “6.5 b)” y punto “6.5 c)”, según lo establecido en las bases administrativas de licitación.

El Acta de Recomendación de declaración inadmisibles, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.


---

Yolanda Valenzuela Montecinos  
Jefa Área de Administración y Finanzas  
Consejo de Monumentos Nacionales



---

Omar Neira Valdera  
Ingeniero Civil en Obras Civiles, Área Patrimonio en  
Riesgo, Consejo de Monumentos Nacionales



---

Andy Oporto Blanco  
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas  
Consejo de Monumentos Nacionales  
YVM/aob.